

PROMOCIÓN EMPRESARIAL "ECEBOL EN LA COPA AMÉRICA"

a) Nombre de la promoción

"ECEBOL EN LA COPA AMÉRICA"

b) Especificación del periodo de duración

La promoción empresarial tendrá una duración 19 de junio de 2024 hasta el 16 de agosto de 2024, con vigencia en los departamentos de La Paz, Potosí, Oruro, Pando, Santa Cruz y Cochabamba.

c) Modalidad de premiación – SORTEO

1. Mecánica de participación:

Podrán participar en la promoción empresarial cualquier persona que adquiera un saco de cemento de 50 KG en las variedades IP-30 y/o IP-40 de la marca ECEBOL, pueden comprar de cualquier punto de venta de los departamentos participantes, desde la notificación de la Resolución Administrativa de Autorización por parte de la A.J. hasta el 2 de agosto de 2024.

Cada saco de cemento tiene impresa la fecha de elaboración en el lateral del saco, donde los participantes deben recortar la sección del saco donde se evidencia la fecha de elaboración y el logo de la empresa; la fecha de elaboración debe corresponder a los meses de participación y no a fechas anteriores. Una vez recortado la sección correspondiente, en la parte posterior del referido recorte, deben escribir sus datos personales de acuerdo al siguiente:

- Nombres y Apellidos, dato obligatorio (al menos un nombre y un apellido).
- Número de cédula de identidad, dato obligatorio.
- Número de celular, dato obligatorio.

2. Ejemplo para el recorte y para escribir los datos personales

REVERSO

En la parte posterior, es obligatorio incluir los siguientes datos de manera legible: nombres y apellidos, número de cédula de identidad y número de celular.

✓ Rebeca Andrea Martinez Castro
CI. 32122480 LP
Cel. (591) 75868023

ANVERSO

Dentro del área recortada, es importante que el número de lote y el logotipo de la empresa sean claramente legibles



3. Requisitos de los recortes:

- Los recortes deben mostrar claramente tanto la fecha de elaboración como el logo de la empresa.

4. Depósito de Recortes:

Los recortes con los datos obligatorios deben ser depositados desde la notificación de la Resolución Administrativa de Autorización por parte de la A.J. hasta el 2 de agosto de 2024, en las ánforas habilitadas en las siguientes direcciones:

TABLA 1. Direcciones a nivel Bolivia para depositar los recortes

Nº	Departamento	Agencia	Dirección
1	LA PAZ	LA PAZ	AV. JAIMES FREYRE ESQ. CALLE 1 N° 2344 ZONA SOPOCACHI
2	EL ALTO	EL ALTO	AV. CIVICA MERCADO CAMPESINO ZONA SANTA ROSA
3	EL ALTO	VILLA TUNARI	AV. ANTONIO JOSE DE SUCRE MERCADO CAMPESINO FRENTE AL RETEN POLICIAL ZONA VILLA TUNARI
4	EL ALTO	PATACAMAYA	ZONA CENTRAL AVENIDA EUCALPTUS Y CALLE LITORAL S/N MERCADO PATACAMAYA ZONA CENTRAL
5	EL ALTO	ACHACACHI	ZONA ARASAYA CALLE TIQUINA ENTRE AV. SUCRE S/N MUNICIPIO DE ACHACACHI
6	POTOSI	POTOSI	CALLE H. VASQUEZ N° 158 ALTURA IGLESIA SAN BENITO
7	POTOSI	UYUNI	AV. FERROVIARIA N° 2 ENTRE LOA Y COLOMBIA FRENTE AL HOTEL THOLAS
8	POTOSI	LLALLAGUA	CALLE CATAVI ENTRE 12 DE OCTUBRE ZONA 4
9	ORURO	ORURO	AV. CIRCUNVALACIÓN N° 260 ESQUINA PRESIDENTE MONTES
10	ORURO	HUANUNI	PLAZA PRINCIPAL FERMIN
11	ORURO	CHALLAPATA	CALLE COCHABAMBA ENTRE OFREDI Y MORRILLO DORADO EX HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
12	PANDO	COBIJA	BARRIO PARAISO CALLE FLOR DE PATUHU S/N LADO PLAZUELA DEL MIRADOR
13	SANTA CRUZ	PLAN 3000	AV. EL MECHERO BARRIO 27 DE MAYO ATRÁS DEL BANCO PRODEM
14	SANTA CRUZ	LA GUARDIA	AV. DOBLE VÍA LA GUARDIA KM9, DIAGONAL AV. MAPAIZO FRENTE A LA EX DEFENSORIA DE LA NIÑEZ
15	SANTA CRUZ	MONTERO	BARRIO LA CRUZ CALLE CHUQUISACA ATRÁS DEL CEMENTERIO GENERAL REFERENCIA EN EL EX COLEGIO CLUB DE LEONES
16	COCHABAMBA	CERCADO	CALLE ACRE N° 1845 ENTRE AV. DANIEL CAMPOS Y SARMIENTO

5. Mecánica del sorteo:

El sorteo se realizará de manera manual, por lo que previo al inicio del sorteo, todas las ánforas distribuidas en los departamentos participantes, serán recogidas y centralizadas en la ciudad de La Paz. El día del evento de sorteo, todos los recortes serán depositados en un contenedor donde se mezclarán en su interior. Posteriormente, el personal de ECEBOL extraerá al azar los

recortes una a una; los primeros 58 recortes serán los ganadores de las camisetas, seguidos por el sorteo de 21 ganadores para los balones, no existirán recortes al agua.

Una vez extraído los recortes se verificará uno a uno los siguientes datos obligatorios y requisitos:

- Cuenta con la fecha de elaboración.
- La fecha de elaboración debe corresponder los meses de participación y no a fechas anteriores.
- Nombres y Apellidos (al menos un nombre y un apellido).
- Número de cédula de identidad.
- Número de celular.
- Logo de ECEBOL

En caso que el recorte extraído no cumpla los requisitos señalados anteriormente o que no contenga uno de los datos obligatorios y legibles, se procederá a anular dicho recorte y se extraerá nuevamente otro, así sucesivamente hasta obtener el recorte que cumpla con los requisitos y que contenga todos los datos obligatorios y legibles.

Por otra parte, los recortes no deberán contener rayones ni tachaduras que impidan leer correctamente algún nombre o número, en caso de que sea imposible identificar el nombre y apellido, número de cédula de identidad o número de teléfono del recorte, este será depurado y se escogerá otro en su lugar.

6. Responsabilidades y restricciones

1. El participante acepta plenamente y sin condiciones los términos del presente documento y garantiza que toda la información proporcionada es verdadera, exacta y completa a la fecha de la participación.
2. La Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia no se responsabiliza por información inexacta, incorrecta, incompleta o mal dirigida en el llenado del recorte. Cada participante es responsable de la información personal que proporcione.
3. La Empresa Pública Productiva de Cementos de Bolivia no se hará cargo de ningún gasto incurrido por los ganadores para recoger sus premios.
4. Los empleados de la Empresa Pública Productiva de Cementos de Bolivia y todas las empresas pertenecientes al SEDEM no pueden participar en la promoción empresarial.
5. Los ganadores autorizan el uso de sus nombres e imágenes en publicaciones y otros medios de divulgación relacionados con la promoción, sin que ello implique remuneración o compensación adicional por derechos de imagen.
6. Los ganadores para recoger su premio, deberán presentar su documento de identidad boliviano o de extranjero residente en Bolivia.
7. En caso que alguno de los ganadores sea menor de edad, para recoger su premio deberá estar acompañado por una persona mayor de edad, que puede ser Papá/Mamá o Tutor, portando su documento de identidad.
8. Una persona no puede ganar mas de dos camisetas o más de dos balones, sin embargo, una persona puede ganar una camiseta y un balón; en caso

que el recorte vuelva a salir por tercera vez, los recortes de este participante serán depurados y se escogerá a otro en su lugar.

d) Lugar y fecha de sorteo

El sorteo se realizará en presencia de un Notario de Fe Pública en fecha 9 de agosto de 2024 en la ciudad de La Paz, Edificio SEDEM, Av. Jaimes Freyre Esq. Calle 1 N° 2344 Zona Sopocachi.

e) Lugar y fecha de entrega de premios

La entrega de premios se realizará en presencia de un Notario de Fe Pública, en fecha 16 de agosto de 2024 en la ciudad de La Paz, Edificio SEDEM, Av. Jaimes Freyre Esq. Calle 1 N° 2344 Zona Sopocachi.

f) Premios

Se detallan en el siguiente cuadro:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL PREMIO
58	CAMISETAS DE LA SELECCIÓN BOLIVIANA Modelo Titular Copa América, T-shirts Manga Corta Fútbol
21	BALON DE FUTBOL EDICIÓN COPA AMÉRICA Código 084494-01 (CONMEBOL COPA AMERICA 2024).